

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR OF A DEL INTREE: nsion de administración y finànzas FOI olaz da Portes OGS/FOM/MCR STERIO DE HACIENDA 93 SET. 2009 OFICINA DE PARTES 4198419 TOTALLENIE TRAMMTADO RECIBIDO **CONTRALORIA GENERAL**

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO

DEPT. T.R.

DEPART. CONTABIL

SUB. DEP. C. CENTRAL

SUB, DEP. E. CUENTAS SUB. DEPTO.

BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO. MUNICIP.

REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

AGO. 2004

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CENTRO ARTESANAL PANIMÁVIDA COLBÚN

RESOLUCIÓN Nº 5661

SANTIAGO, 29 DE JULIO 2009 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

> VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

<u>DENOMINACIÓN</u> CODIGO Monto en \$ 074024320665 **Equipamiento Sede** 1.230.567-(CENTRO ARTESANAL PANIMÁVIDA)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsécretaria del Interior (S)

TONIADO RAZON
Por orden del Contrelor
General de la República

0.2 SEL 2009

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud,

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior